GESTIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DESARROLLO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR 2010-2015

Carlyla Ramos[*]
carlyla27@hotmail.com
orcid.org/0000-0001-9734-232X
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Jesús Navarro[**]
jesusn35@gmail.com
orcid.org/0000-0003-2301-7932
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Jarles Durán[***]
jarglene@gmail.com
orcid.org/0000-0002-5139-384X
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Recibido: 02/05/2017 **Aprobado:** 29/11/2017

RESUMEN

Este artículo tuvo como finalidad evaluar la gestión de la recreación y el desarrollo estudiantil de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el período 2010-2015, programa administrado por la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil. La intención es conocer, a través de los estudiantes participantes, el nivel de satisfacción del programa mencionado. Metodológicamente, se abordó desde una investigación evaluativa considerando el modelo de calidad del servicio en el contexto de la recreación y el ocio, propuesto por Mackay y Crompton (1988), apoyado en una encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos fueron procesados con el programa Excel de forma porcentual y presentados en gráficos para el análisis. Se puede concluir que la gestión tiene un 74% de aceptación, calificándola como excelente. Asimismo, se observa la inclusión de los estudiantes con discapacidad en las actividades.

Palabras clave: evaluación; recreación; desarrollo estudiantil.

---

[*]**Carlyla Ramos**. Licenciada en Trabajo Social de la Universidad del Zulia (LUZ). Magíster en Educación Física, mención Recreación UPEL-IPC, Especialista en Educación Comunitaria UPEL-Miranda. Doctora en Educación (UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas). Jefa de la Unidad de Atención Socioeconómica en la DDBE-UPEL. **Universidad de adscripción**: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

[**]**Jesús Navarro**. Profesor en Educación Integral mención Educación Física y Deportes UPEL-Miranda, Magíster en Educación Física mención Administración del Deporte UPEL-IPC. Doctor en Ciencias Administrativas UNESR, Profesor Titular Emérito. **Universidad de adscripción**: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

[***]**Jarles Durán**. Licenciado en Estadística de la ULA. Especialista en Materiales Educativos Impresos UPEL-El Mácaro. Especialista en Estadística UCV. Coordinador Nacional de Registro y Análisis Estadístico UPEL. **Universidad de adscripción**: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

MANAGEMENT OF THE RECREATION AND STUDENT DEVELOPMENT OF THE PEDAGOGICAL UNIVERSITY EXPERIMENTAL LIBERTADOR 2010-2015

ABSTRACT

The purpose of this article is to evaluate the Management of Recreation and Student Development of the Universidad Pedagógica Experimental Libertador in the period 2010-2015, a program administered by the Directorate of Student Development and Welfare. The intention is to know through the participating students the level of satisfaction in that organization. Methodologically, it was approached from an evaluative research considering the service quality model in the context of recreation and leisure, proposed by Mackay and Crompton in 1988, supported by a satisfaction survey. The data obtained were processed with the Excel program in percentage form and presented in graphs for analysis. It can be concluded that the management has a 74% acceptance, qualifying it as excellent. Likewise, the inclusion of students with disabilities in the activities is observed.

Key words: evaluation; recreation; student development.

Introducción

La educación es un proceso sistemático, continuo y permanente que todo individuo debe adquirir para integrarse de una manera equilibrada en la sociedad. Los países deben organizar un sistema educativo coherente con las nuevas tendencias y teorías de aprendizaje emergente para la formación de sus ciudadanos.

En Venezuela, el sistema educativo está constituido por el subsistema de educación básica, conformado por los niveles de educación inicial, primaria y media y el subsistema de educación universitaria con los niveles de pregrado y postgrado. Este proceso formativo permite al estudiante adquirir las competencias necesarias para dedicarse a cualquier profesión que decida estudiar y, posterior a su graduación, ejercer. La educación, además, es gratuita desde inicial hasta el pregrado en las instituciones oficiales o públicas. También coexisten entidades privadas que ofrecen el servicio educativo para aquellas personas y familias que puedan cubrir el costo de la matrícula. Estas organizaciones son supervisadas rigurosamente por el ente rector correspondiente.

Este estudio se ubica, específicamente, en el pregrado oficial, nivel que se encarga de estimular, desarrollar y producir conocimiento en la disciplina seleccionada por el educando. La institución tiene el deber de proporcionarle, a través de las diferentes dependencias que la conforman, las condiciones requeridas en cuanto a: calidad del docente, aulas, laboratorios, talleres, salas de computación, bibliotecas, equipamiento de los espacios, instalaciones deportivas, comedor, atención socioeconómica, orientación

psicológica y de salud, entre otros servicios de carácter académico-administrativos, para contribuir en la culminación exitosa de sus estudios.

Por esta razón, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), a través de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil (DDBE), diseña y planifica un conjunto de políticas, programas, proyectos y acciones que van dirigidas a satisfacer las demandas y necesidades económicas, psicológicas, sociales, lúdicas, espirituales y sanitarias de la población estudiantil que hace vida en esta institución para complementar su formación académica y personal, además de dar respuestas a los lineamientos estratégicos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología en cuanto al proyecto: servicio de soporte y apoyo a la prosecución estudiantil.

En este sentido, la DDBE -en su plan operativo anual (POA)- incorpora el producto de gestión basado en actividades de apoyo e intercambio para las agrupaciones estudiantiles. Esta acción se ubica en **Apoyo socioeconómico** y se refiere a los beneficios ofrecidos a los estudiantes para contribuir con la prosecución y mejora de su desempeño académico a través de las modalidades de beca, preparaduría y ayudantía económica.

Entre las acciones generadas por la DDBE, se destaca el evento Recreación y Desarrollo Estudiantil (REDES), proyecto que proporciona a la comunidad estudiantil herramientas y estrategias para su formación académica y motivación personal a través de actividades recreativas organizadas.

Desde el período 2010-2015, la DDBE se propuso conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes que participaron en dichos eventos con la intención de evaluar la gestión de los organizadores y su impacto en la comunidad universitaria. Estos resultados permitirán tomar decisiones para los próximos eventos.

En este artículo se sistematizaron los resultados de las evaluaciones que se hicieron de cada evento durante el mencionado período, de esta manera se conoció cómo se ha gestionado la recreación desde la DDBE, con el propósito de determinar las debilidades y fortalezas, de acuerdo con la percepción de los usuarios (estudiantes) de este servicio, en función de mejorar y brindar calidad.

El objetivo general fue evaluar la gestión de la recreación y el desarrollo estudiantil de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el período 2010-2015, a través del nivel de satisfacción de los estudiantes que participaron en dichos eventos. Atendiendo al objetivo propuesto, la metodología abordada fue una investigación evaluativa, la cual se llevó a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, generada por los estudiantes, con el propósito de tomar decisiones. En este

sentido, Nirenberg (2000) puntualiza "su finalidad es emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, sobre las actividades y los resultados (…) de las intervenciones sociales y formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a ajustar la acción" (p. 40). Se espera que los resultados obtenidos permitan visualizar las necesidades y demandas de los estudiantes en pro de modificar y actualizar la gestión de los eventos REDES para su optimización y cumplir con los objetivos propuesto en el proyecto.

El presente estudio se fundamenta en un marco referencial-teórico, relacionado con investigaciones previas, teorías sobre gestión, recreación y génesis de REDES para contextualizar la pesquisa.

Marco empírico-referencial

La gestión y organización de eventos recreativos para estudiantes universitarios es un campo que está llamando la atención de los investigadores relacionados con temáticas como el aprovechamiento del tiempo libre, el ocio y la recreación pues permite apreciar, comparar y tratar de mejorar los servicios que se ofrecen y con los que cuentan las instituciones universitarias para sus estudiantes. A continuación se presentan algunas investigaciones -tanto en la región como en Venezuela- en las que se estudian estas áreas.

Navia y Clavijo (2009) en el artículo *Guía metodológica para la gestión y organización de eventos recreativos para líderes de comunidades menos favorecidas*, en Colombia, destacan la importancia de brindarle a estos líderes las herramientas necesarias para organizar sus comunidades con el fin de realizar actividades lúdico-recreativas. Para estos autores, las tareas de la organización de eventos recreativos se desarrollan en tres momentos: antes, durante y después del evento, lo que le permite a los organizadores alcanzar el objetivo que se han propuesto. Ellos promueven el aspecto de la evaluación señalando que aunque no existe una manera estándar de realizar una evaluación de un evento, ni una forma de medir dichos resultados, la finalidad es la de valorar el resultado de la actividad. Además, debe ser una forma de aprendizaje que retroalimente el quehacer de los organizadores, se debe desarrollar a lo largo de toda la programación, gestión, organización y ejecución del evento recreativo. Para realizar la evaluación de un proyecto debe existir una correspondencia lógica entre todos los elementos mencionados, en este caso, de todas las actividades relacionadas con la gestión, verificación y ejecución. Concluyen señalando que una manera de evaluar una actividad es a través del cumplimiento del objetivo que se plantea para el evento.

Del mismo modo, Meza (1999), en la ponencia *La Recreación: algo más que volver a hacer*, presentada en el I Simposio de Investigación y Formación en Recreación (Universidad del Valle, Colombia), señaló, entres sus reflexiones, que "nuestro propósito

no es definir de entrada cada uno de los núcleos polémicos sino, mostrar mediante enunciados e interrogantes la amplitud de los mismos". Para la autora, los núcleos problemáticos hacen referencia a todos aquellos aspectos e interrogantes que recomponen y/o configuran el objeto de estudio de la recreación: lo lúdico, lo festivo, los lenguajes lúdico-creativos y lo contemplativo, que deberán ser estudiados, teniendo en cuenta sus relaciones con la historia, la proyección de estas en las realidades socioculturales actuales y su impacto en el desarrollo de la profesión.

Rico (2016), en su artículo *Organización y gestión de actividades recreativas en la localidad de Barinas, Venezuela,* ofrece elementos importantes en cuanto a que la gestión de eventos recreativos se refiere al proceso de diseño, realización y evaluación de programas para la construcción de tejido social a través de la motivación, integración y coordinación de la comunidad misma a partir de las necesidades que allí se detecten.

Navas (1998) en un estudio denominado *Diseño de un programa de recreación organizada para los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas*, tiene como conclusión relevante que la actitud positiva y abierta de los estudiantes frente a la importancia de la recreación y el tiempo libre es vista como una alternativa para mejorar su calidad de vida y su aprendizaje profesional; a su vez, estos son aspectos considerados para cualquier programa de recreación, ya que se orienta hacia el mejoramiento del desarrollo humano.

Por su parte, Rivas (1996) presentó el trabajo de grado en la maestría de Educación Física, mención Recreación del Instituto Pedagógico de Caracas, titulado *Programa de Asesoramiento en Recreación (PAR) para los Servicios Estudiantiles de la UPEL*, base fundamental del programa PAR-REDES. Entres las conclusiones más relevantes, se destacan: el estudio en el asesoramiento en recreación contribuiría significativamente en el desarrollo y bienestar personal de los estudiantes; la recreación, en educación superior, se debe asumir como un proceso de asesoramiento individual y grupal en concordancia con el esfuerzo formativo y organizativo que se realizó a través de las secciones de asesoramiento, en las direcciones y/o unidades de desarrollo y bienestar estudiantil en las universidades. Estudio que demanda la atención del estudiante universitario a través de un programa sistemático sobre la recreación, como instrumento de desarrollo personal y profesional.

Los antecedentes internacionales y nacionales presentados se refieren a la gestión de programas recreativos como iniciativa para generar en las personas bienestar personal y profesional en cualquier ámbito en el que se desempeñen, además de los procesos o etapas que deben tener estos programas. Todos coinciden en señalar la importancia de la evaluación constante para retroalimentar la organización, planificación y ejecución de las actividades establecidas, siempre buscando cumplir con el objetivo propuesto. Para

contextualizar el estudio, se presentará a continuación el proceso de transformación y modernización de REDES.

Génesis de REDES

El proyecto REDES tuvo sus inicios con la creación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por Decreto N° 2176 de fecha 28 de Julio de 1983 del Ejecutivo Nacional como homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar, en el Bicentenario de su nacimiento. La incorporación de los institutos oficiales de formación docente a la universidad se estableció mediante Resolución N° 22 de fecha 28 de Enero de 1988 y se hizo efectiva el 27 de junio del mismo año con la firma del Acta de consolidación (UPEL, 2017).

Desde ese entonces la universidad inició un proceso de organización en todos los ámbitos, entre ellos, la creación de la Dirección de Bienestar Estudiantil, ente encargado de atender las necesidades y brindar apoyo a los estudiantes de esta nueva casa de estudios. Tiempo después, en el año 1997, la antropóloga Cristina Rivas Pulido, Jefa de la Sección Socioeconómica y del Área de Orientación del Tiempo Libre de los Estudiantes, desarrolló un estudio sobre "Preferencias recreativas de los estudiantes de la UPEL", el cual generó el Programa de Asesoramiento en Recreación-Red de Estudiantes (PAR-REDES). Desde ese momento la universidad ha acogido con mucha receptividad esta iniciativa.

Con el paso del tiempo, el programa ha tenido varias etapas, gestiones, modificaciones y modernizaciones en cuanto a su estructura y la dinámica de sus actividades, pero nunca ha perdido su norte: la recreación del estudiante upelista. Actualmente, el evento se denomina Recreación y Desarrollo Estudiantil (REDES).

En 1996 se realiza el Primer Campamento Alegría, iniciativa de los bachilleres Aris Ovalles y Abelardo Yumis (creador del logo REDES) y con la asistencia técnica del profesor contratado William Moreno del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en Mérida, y se establece la visión de los Campamentos REDES, conjuntamente con la profesora Matilde de Bezada y Cristina Rivas Pulido (DDBE, 2004).

Desde ese momento, REDES empleó el campamento y los circuitos pedagógicos como medios y estrategias para promover los valores, principios y objetivos de la formación de los estudiantes en recreación y vida al aire libre, todo esto para ampliar la educación integral de los participantes, además de incorporar a estudiantes de otras instituciones universitarias.

Los primeros eventos se realizaban durante varios momentos del año, posteriormente se efectuaron cada año y, en la actualidad, se ejecutan bianualmente debido a la situación económica del país que trae como consecuencia la reconducción constante del presupuesto de la universidad, escenario que limita la inversión para su ejecución. Sin embargo, los responsables hacen el mayor esfuerzo para mantener esta iniciativa, ya que los estudiantes están pendientes de esta actividad, momento donde se reúnen y comparten con sus pares de los otros institutos pedagógicos, además de las autoridades de la universidad y los miembros de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil.

Este evento posee la estructura de un programa recreativo, ya que consta de una planificación previa. Está organizado a partir de la dinámica de los *Circuitos pedagógicos*, *Circuitos formativos y Circuitos recreativos.* Se aplican las estrategias que facilitan administrar varios contenidos relacionados con el eje temático, limitado por un tiempo determinado. En ellos se emplean talleres y charlas formativas referidas a la recreación, valores, proyecto de vida, salud, estrategias, didácticas, entre otras. También se planifica una conferencia central basada en el eje temático. Además, se ejecutan actividades deportivas y físicas, juegos recreativos-ecológicos-educativos, liderazgo, campismo, teatro, dramatizaciones, cantos y animaciones. El campamento está organizado por un director y tiene coordinaciones de: animación, logística, programa y recursos humanos. Los estudiantes se organizan por grupos alusivos a la temática. En la mañana y en la tarde (6 a.m. y 6 p.m.) se realizan los honores patrios: se entonan el himno nacional y el himno de la universidad. Los participantes vienen de todos los institutos pedagógicos. A partir del 2010 se incorporaron, como política de la DDBE, los estudiantes con discapacidad y sus intérpretes cuando lo requieren y, progresivamente, han ido aumentando su participación.

El recurso humano presente en estos eventos lo integran: el equipo completo de la DDBE, los estudiantes, egresados, invitados especiales, profesores, recreadores, médico y enfermera, personal administrativo y de servicio (DDBE, 2005).

El clímax que se presenta en cada evento está impregnado de amistad, creatividad, hermandad, compromiso, respeto, compañerismo, honestidad, humildad, socialización, unión, fraternidad, disciplina, pertenencia, identidad, trabajo, colaboración, participación, etc. Este espacio es propicio para el intercambio de saberes, conocimientos y culturas de todas las regiones del país.

Es importante acotar que cada evento es evaluado por los estudiantes pero los resultados se quedaban como insumo para la Dirección sin extrapolar sus efectos, es por ello que este estudio permitió socializar el impacto que generaron en el periodo 2010-2015.

ISSN (impreso): 1316-0087 ISSN (digital): 2244-7474
Investigación y Postgrado, Vol. *33*(1), 2018 pp. 91-107

Gestión del programa REDES

La gestión de eventos recreativos involucra los procesos de diseño, ejecución y evaluación de programas para formar a los individuos que interactúan en ella a través de la motivación, participación y coordinación de la organización misma a partir de las necesidades que allí se detecten. Su finalidad es canalizar los diferentes recursos (talento humano, financieros, técnicos, materiales) para permitir el desarrollo individual de cada usuario que participa. La recreación permite oxigenar las potencialidades de la gente, generando felicidad y satisfacción, ya que mediante estas actividades el individuo crece, desarrolla su capacidad y su personalidad. En este sentido, Cohen y Franco (1988) señalan que:

> La importancia de la evaluación de programas como éstos […] permite apreciar la información continua para la posterior toma de decisiones con relación a: la viabilidad del programa, inversión económica, financiamiento, beneficios a los usuarios y a las instituciones que intervienen, la posible modificación de lo planificado, ejecutado y finalmente el redimensionamiento de la cobertura del programa. Siendo estas apreciaciones las tomadas en cuenta en el proceso de evaluación de la pesquisa.

Las apreciaciones de los autores se encaminan a considerar la organización como un todo, en el que la planificación se convierte en un elemento flexible porque depende de la ejecución y evaluación permanente de las actividades a través de los responsables, observando y conociendo el impacto generado en los usuarios y el seguimiento de los objetivos propuestos.

Para Funlibre (2004) el programa debe diseñarse con los siguientes aspectos: "diagnóstico de necesidades, la justificación del programa, el objetivo general del programa, los objetivos específicos, la metodología y la evaluación del programa" (p. 6). Como se puede observar, estos elementos forman parte del programa REDES de la universidad, es por ello que se quiere profundizar en la evaluación de la gestión.

Asimismo, este proceso de medición debe realizarse con base en los objetivos planteados en el programa, en el proceso y considerando los resultados o beneficios obtenidos. La evaluación debe ser aplicada a todo el equipo de trabajo, desde el Coordinador General hasta los comités y dinamizadores, teniendo en cuenta sus funciones y desempeño.

Para este estudio se seleccionó el modelo de evaluación de calidad del servicio como un mecanismo para medir el nivel de satisfacción de los usuarios, en este caso, los

estudiantes upelistas. Este modelo, propuesto por Mackay y Crompton en 1988, denominado REQUAL (seguridad, fiabilidad, tangibilidad y capacidad de respuesta) tiene como objetivo ser aplicado en el contexto de los servicios (públicos) de recreación y ocio (Dorado y Gallardo, 2005 y Barata y Guedes, 2011).

Con este modelo, los prestadores de servicios aplican y recogen la información de los clientes al finalizar la actividad. La implementación de esta estrategia o encuesta de satisfacción permite obtener grandes beneficios, entre los que destacan: a) conocer qué aspectos de la organización se están realizando correctamente, b) saber cuáles son susceptibles de mejora con la ventaja de conocer cuál es la orientación más adecuada para llevarlos a cabo, y c) determinar si los cambios que se han incorporado han podido conducir a posibles progresos. Además se aconseja que se utilice una escala tipo Likert (Dorado y Gallardo, 2005). Estos aspectos teóricos sobre la gestión y la evaluación de programas recreativos fundamentan la presente investigación.

Recreación

La recreación es un término muy común en el contexto sociocultural y educativo. Es un continuo proceso de aprendizaje en el cual participan todos en mayor o menor grado, que implica cualquier actividad realizada de manera libre y espontánea, en nuestro tiempo libre y que genera bienestar físico, espiritual, social, además da placer y descanso a la persona. Es una actividad que saca al individuo de su vida cotidiana, lo divierte, entretiene y distrae. Se realiza en un tiempo determinado con el fin de satisfacer algunas necesidades. Es acercarse a la felicidad, lo contrario del trabajo, el cual tiene como fin obtener un beneficio, ya sea físico o mental (Funlibre, 2004). Del mismo modo, la Ley Orgánica de la Recreación (2015) la define en su artículo 3, como:

> Todo proceso que facilita el ejercicio de la libertad, la expresión, manifestación, actividad física o mental, que mediante prácticas activas o pasivas, induce al estímulo placentero del intelecto, la sana diversión, la canalización de los estados de ocio, realizado en forma individual o colectiva, que redunde en beneficio del buen vivir, la calidad de vida, la salud, la creatividad, la espiritualidad, el culto de valores y principios que privilegien la vida y la paz, trascendiendo al ser en su integralidad. (s/p)

Con estas definiciones sencillas -pero válidas- sobre recreación, se puede aclarar cualquier duda en relación con este tópico, sin embargo en REDES se acuñó la recreación organizada, definida por Ramos (2003) como: "una estructura diseñada y construida para la recreación. Es formal, sistemática y planificada" (p. 45). Este tipo de recreación constituye el ideal formal para estos eventos, agregando además la estrategia de campamento que para

Vigo (2005) "es concebido como una forma de educación, un determinado tipo de vida en una comunidad cooperativa que se efectúa al aire libre" (p. 4). Estos dos elementos complementan el centro de acción de los REDES.

Metodología

Como ya se mencionó, para el desarrollo metodológico de este trabajo se empleó una investigación evaluativa, sustentada por Nirenberg (2000) porque "su finalidad es emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, sobre las actividades y los resultados (…) de las intervenciones sociales y formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a ajustar la acción" (p. 40).

Asimismo, se utilizó el modelo de evaluación de calidad del servicio en el contexto de la recreación y el ocio, propuesto por Mackay y Crompton (1988). Se elaboró y aplicó una encuesta para la recolección de datos que permitió medir el nivel de satisfacción de los usuarios, en este caso, de los estudiantes upelista.

El diseño de la investigación fue no experimental como lo define Palella y Martins (2012) "es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable" (p. 87). El estudio recabó información de la realidad objeto de estudio. Se evaluó la percepción que tienen los estudiantes que asistieron a los diferentes eventos, por lo tanto, no se manipuló ninguna variable que pueda sesgar la información real de la situación.

Para la muestra se aplicó el muestreo aleatorio simple tipo intencional, que se enmarca en el muestreo no probabilístico, motivado a que los participantes en los diferentes eventos REDES 2010-2015 fueron consultados en un cien por ciento (100%), aunque el cuestionario analizado no presenta el total. Según el periodo tratado, este se discrimina (año y la cantidad de estudiantes) de la siguiente manera: 2010 (23), 2011 (76), 2012 (98), 2013 (98) y 2014-2015 (52).

El cuestionario tipo encuesta aplicado se diseñó, basándose en la dinámica y planificación de las actividades desarrolladas, con una escala de satisfacción que contempló los siguientes ítemes: excelente, bueno, regular y deficiente. Fue elaborada y validado por los especialistas en recreación de los diferentes institutos pedagógicos y de la DDBE. Se estructuró según la evaluación de la gestión de programas recreativos en los siguientes aspectos: logística, facilitadores, mesas de trabajo, participación en general y la representatividad institucional.

Presentación de los resultados

Para el análisis se empleó la estadística descriptiva, en términos porcentuales, debido a que los ítemes no tenían la misma cantidad de encuestados en los diferentes eventos y la única manera de poder comparar los resultados fue en esos términos. A continuación, se detalla cada uno de los aspectos de REDES (logística, facilitadores, mesa de trabajo, participaciones en general, representatividad institucional) evaluados por los estudiantes participantes en el campamento.

El aspecto relacionado con la *logística* (ver Gráfico 1) comprende los siguientes elementos: alojamiento, transporte, organización para el servicio de comidas, calidad de comidas, organización para los talleres, organización para las mesas de trabajo, organización de actividades culturales y recreativas, locación, puntualidad, atención general.

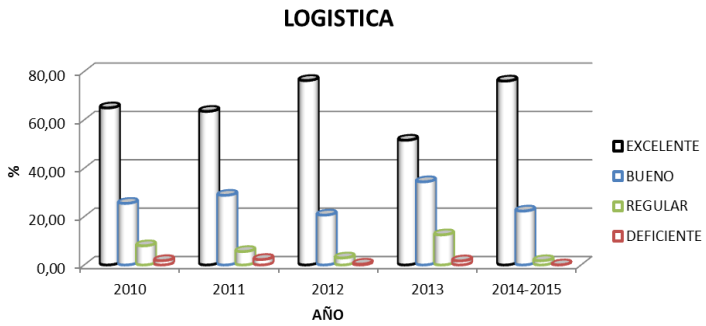


Gráfico 1. **Logística**

De acuerdo con el gráfico 1, se puede generalizar que los participantes en los diferentes eventos consideran que la *Logística* implementada ha estado en el renglón de Excelente durante los 5 años, alcanzando un promedio del 75% de aceptación. Sin embargo, se observa en el 2013 que hubo una percepción diferente a los demás años, disminuyendo la excelencia y aumentando los niveles Bueno y Regular, se sospecha que este fenómeno se originó por la calidad, cantidad y puntualidad de la alimentación, apreciación que se sintió durante el evento, aspecto que debe considerarse para las próximas planificaciones a fin de alcanzar nuevamente a la excelencia.

En el gráfico 2, referido a los *Facilitadores* se evalúa la claridad discursiva, pertinencia del tema, cumplimiento de tiempo para el desarrollo de la actividad, dominio de grupo, uso de recursos disponibles.

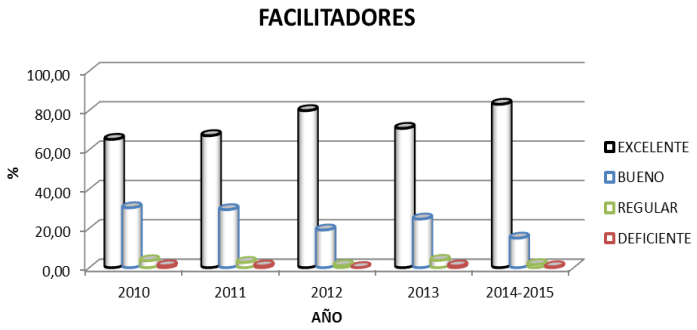


Gráfico 2. **Facilitadores**

Se puede interpretar que los participantes opinan que los facilitadores realizaron su labor de manera Excelente para los diferentes años, superando el 60% en todos los eventos, obteniendo un promedio de 70% de aceptación en todos los aspectos que se evalúan, esta observación permite puntualizar que el recurso humano que facilita se prepara, es de calidad y respeta los lineamientos del comité organizador. También, se puede observar que la percepción hacia bueno ha disminuido en los últimos años al igual que regular y deficiente.

En el aspecto *Mesas de Trabajo* (ver Gráfico 3) se evaluaron pertinencia del tema, trabajos en grupos, uso de material de apoyo, cumplimiento de tiempo para la actividad, resultados pertinentes. Para este tópico, los participantes consideran que las *Mesas de Trabajo* organizadas y desarrolladas por los facilitadores, están en el renglón de Excelente, sobrepasando el 75% de aceptación. Es importante acotar que el comité organizador realiza un gran esfuerzo para satisfacer a los participantes ofreciendo temas de interés relacionado con la pedagogía, recreación, valores, estrategias, planificación, además que se adecúen al lema central.

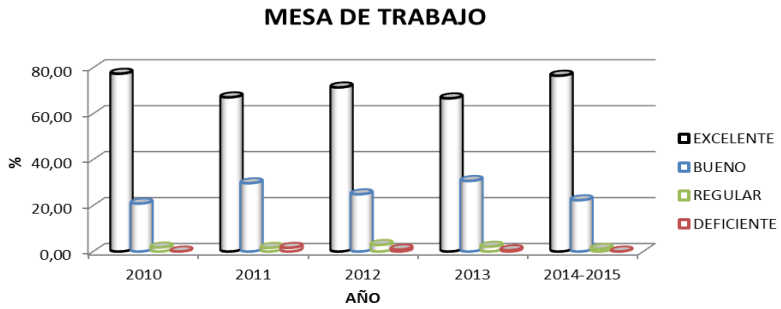


***Gráfico 3*. Mesa de Trabajo**

En cuanto a lo que corresponde a las *Participaciones en General* (ver Gráfico 4), los estudiantes evalúan el accionar de los diferentes roles: autoridades, estudiantes, comité organizador, personal de logística.

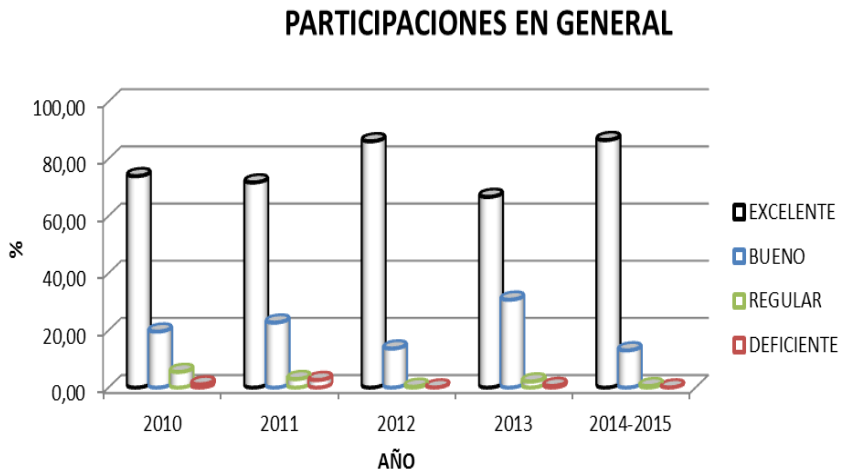


***Gráfico 4*. Participaciones en General**

Se puede observar en el gráfico 4 que los participantes consideran que todos los que asisten a los diferentes eventos demuestran pertenencia en el desarrollo eficiente de cada uno de los roles, obteniendo aproximadamente el 75% de aceptación, ubicándolo en Excelente. Sin embargo, se debe buscar una excelencia del 100% como reto para los

próximos REDES. Esta información se contrasta con la resumida en el Gráfico 1, donde en el año 2013 aumentó la percepción hacia bueno disminuyendo la excelente.

En lo concerniente a la *Representatividad Institucional* (ver Gráfico 5), entre los elementos que se tomaron en cuenta están: participación del profesional, participación estudiantil, cohesión grupal, proactividad del grupo, liderazgo estudiantil, equipo organizador.

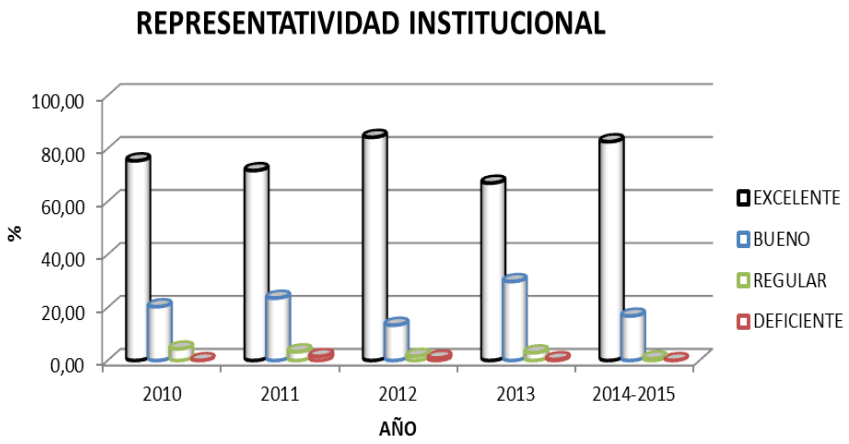


Gráfico 5. **Representatividad Institucional**

El gráfico 5 permite visualizar que la *Representatividad Institucional* se encuentra en el nivel de Excelencia, opinión que promedia aproximadamente el 75% de los encuestados. Aunque el porcentaje es alto, se debe atender para mejorar este aspecto y satisfacer las demandas de los participantes, considerando que el liderazgo, la proactividad y la cohesión grupal forman parte del espíritu de estas actividades.

Para finalizar este aparte, es importante destacar la actuación de los estudiantes con discapacidad en los diferentes eventos REDES, como una manera de atender el derecho que tienen todos en la participación de las actividades que planifica la universidad como política de inclusión, atendiendo los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. En el cuadro 1 se puede apreciar la cantidad de estudiantes por evento e instituto. Para complementar la información, la cual no se observa en el cuadro, se puede mencionar el tipo de discapacidad que se presentan con más frecuencia de mayor a menor participación: auditiva, motora, visual, cognitiva y autista.

Cuadro 1
Estudiantes con discapacidad por instituto en los eventos Redes y Becarios de la UPEL

INSTITUTO	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014-2015
IPC	1	2	4	3	1
IPB	0	2	0	0	1
IPM	0	2	2	2	1
IPRAEL	0	1	0	2	1
IMPM	0	2	2	1	0
IPMJMSM	1	2	2	1	1
IPREM	0	2	1	1	0
IPRGR	1	0	0	3	1
TOTAL	3	13	11	13	6

En el Cuadro 1 se puede observar que todos los institutos han enviado estudiantes con discapacidad a los diferentes eventos REDES, cuestión que permite afirmar la participación e inclusión de estos estudiantes en las actividades planificadas por la universidad, también es relevante acotar que los organizadores deben adecuar y planificar de acuerdo con la discapacidad para brindarle la atención necesaria y pertinente a los estudiantes. En los eventos 2011, 2012 y 2013 hubo un promedio sostenible importante pero en el 2014-2015 bajó considerablemente, cuestión que se debe revisar para incorporar en las próximas programaciones más estudiantes con discapacidad para que puedan disfrutar, aprender y tener una experiencia maravillosa.

Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo con los resultados y análisis de los datos se puede concluir que los estudiantes participantes en los diferentes eventos de *Recreación y Desarrollo Estudiantil (REDES) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador 2010-2015*, opinan que la gestión realizada por el comité organizador tiene una labor excelente en todos los aspectos, promediando un 74% de satisfacción.

En líneas generales, se observa que las diferentes áreas evaluadas -Logística, Facilitadores, Mesas de Trabajo, Participación General y Representatividad Institucional- tienen un comportamiento similar en los diferentes eventos, esto quiere decir que la calidad,

 ISSN (impreso): 1316-0087 ISSN (digital): 2244-7474
Investigación y Postgrado, Vol. *33*(1), 2018 pp. 91-107

atención, organización se ha mantenido independientemente de la situación país y en especial el de las universidades.

En este sentido, la universidad hace lo posible para ejecutar dicha meta, adaptando y ajustando el programa a la disponibilidad financiera que le asignan para esta actividad. Sin embargo, estos resultados permitirán atender las debilidades y deficiencias que los estudiantes han identificado en los eventos.

En términos gerenciales, se observa una percepción de excelente capacidad operativa, la cual ha logrado mantenerse de manera eficiente en todas las áreas. Esto reafirma la dedicación, pertinencia y pertenencia de estas actividades como espacio importante donde los estudiantes upelista se reúnen para compartir e intercambiar experiencias y saberes pedagógicos-recreativos.

Por otro lado, es relevante señalar la inclusión de los estudiantes con discapacidad en estas actividades recreativas, iniciativa que se generó desde la gestión de la DDBE en su instalación en el 2009.

Implicaciones pedagógicas

El evento REDES ha demostrado con hechos que los estudiantes participantes en las diferentes actividades programadas adquieren competencias, actitud y habilidades en la formación docente y en su vida personal, que contribuyen en una prosecución académica exitosa. Actualmente, la UPEL tiene entre su nómina profesores que fueron en su tiempo participantes de REDES y han demostrado su capacidad intelectual, el talento profesional y la formación personal idónea para ejercer la docencia universitaria con pertinencia y pertenencia institucional. Además, REDES puede incorporarse a cualquier institución de educación universitaria pública o privada, como también a organizaciones recreativas.

Referencias

Barata, I. y Guedes, P. (2011). La qualidade percebida em programas municipais de actividade física para idosos: validação estatística para Portugal. *Motriz, Rio Claro*, *17*(1), 145-159. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/motriz/v17n1/a16v17n1

Cohen, J. y Franco, P. (1988). *Evaluación de Programas Sociales*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9051/S3092C678S.pdf?sequence=1

Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil. (Noviembre de 2004). *Informe del Proyecto REDES-Tecnología Humana para una Nueva Educación*, presentado ante el Consejo Universitario N° 268, Caracas.

Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil. (2005). *Resultados de la primera fase de estudio: evaluación del impacto en términos de la formación de capital social programa asesoramiento en recreación-REDES.* Caracas: UPEL.

Dorado, A. y Gallardo, L. (2005). *La gestión del deporte a través de la calidad*. Barcelona, España: INDE publicaciones.

Funlibre. (2004). *Fundamentos de la Recreación.* Recuperado de http://www.funlibre.org/documentos/idrd/fundamentos.html

Ley de Orgánica de Recreación. (2015). *Gaceta Oficial N° 6.207*. Fecha 28 de diciembre 2015. Caracas, Venezuela.

Mackay, K. J. y Crompton, J. L. (1988). A conceptual model of consumer evaluation of recreation service quality. *Leisure Studies*, *7*(1), 41-49.

Meza, G. (Septiembre de 1999). *La recreación: algo más que volver a hacer*. I Simposio de Investigación y Formación en Recreación. Simposio llevado a cabo en la Universidad del Valle, Pereira, Colombia, por la Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación - FUNLIBRE Costa Rica.

Navas, L. (1998). *Diseño de un programa de recreación organizada para los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas, Venezuela.

Navia, M. y Clavijo, N. (2009). Guía metodológica para la gestión y organización de eventos recreativos para líderes de comunidades menos favorecidas. *Revista Digital*, 14(138). Recuperado de http://www.efdeportes.com/

Nirenberg, O. (2000). *Evaluar para la transformación: innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

Ramos, F. (2003). *Fundamento de la recreación*. Caracas: Fondo Editorial Tropycos.

Rico, E. (2016). *Organización y gestión de actividades recreativas*. Barinas: Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño.

Rivas, C. (1996). *Diseño de un programa de asesoramiento en recreación para los servicios estudiantiles de la UPEL*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas, Venezuela.

Vigo, M. (2005). *Manual para campamentos organizados*. Buenos Aires: Estadium.